

Proyecto Educativo del Centro

Centro de Educación Infantil  
Planeta Imaginario

01/09/2010



# Proyecto Educativo del Centro

---

## **Análisis del contexto** \_\_\_\_\_ **2**

Preceptos Legales

Normativa Legal

Tipología Escolar

Características Básicas

*Entorno*

*Centro*

*Niños/as*

*El Personal del Centro*

## **Señas de identidad** \_\_\_\_\_ **6**

Introducción

Principios básicos de nuestra tarea Educativa

Valores

*Respecto y tolerancia*

*Respeto a la diversidad*

*Autonomía*

*Socialización*

*Colaboración*

*Creatividad*

*Espíritu crítico*

*Responsabilidad*

Objetivos

## **Organización, funcionamiento y gestión** \_\_\_\_\_ **11**

Principios de organización y normas de funcionamiento

Metodología y funcionamiento

*Metodologías*

*Recursos y estrategias*

## **Revisión del Proyecto** \_\_\_\_\_ **13**

## ANÁLISIS DEL CONTEXTO

### PRECEPTOS LEGALES

El Proyecto Educativo constituye un documento de carácter programático que expresa los deseos de la Comunidad Escolar respecto a los principios educativos, organizativos y normativos que inspiran la elaboración de los demás proyectos que articulan la gestión participativa del centro. Teniendo en cuenta las cotas de autonomía y autogobierno que la legislación actual confiere a las comunidades escolares, éstas se verán reforzadas con este modelo de gestión. Todo modelo de autonomía escolar sugiere un estilo propio y característico de cada centro y unas señas de identidad que hacen más coherente y racional el trabajo de todos para la consecución de los fines y objetivos que la sociedad, y el propio centro, se marcan.

### NORMATIVA LEGAL

El reglamento orgánico de los Centros de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria fue aprobado por el Real Decreto 819/1993, de 28 de Mayo, con el objetivo de brindar a los centros una única norma comprensiva de todos los preceptos, cuya aplicación se considera imprescindible para su correcto funcionamiento y para cumplir lo ordenado, a este respecto, en las Leyes Orgánicas de 1985 y 1990.

Posteriormente, la Ley Orgánica de 9/1995, ha introducido, para garantizar una enseñanza de calidad, nuevos mandatos a los poderes públicos sobre fomento de la participación de la Comunidad Educativa en la organización y gobierno de los centros docentes y en la definición de su Proyecto Educativo.

El Real Decreto 82/1996 del 26 de Enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de Educación Infantil, en el Título IV, Autonomía de los centros, en el capítulo 1, Autonomía pedagógica y el artículo 47 sobre la autonomía pedagógica de los centros, nos dice que los centros dispondrán de autonomía para definir el modelo de gestión organizativa y pedagógica, que deberá concretarse, en cada caso, mediante los correspondientes proyectos educativos, curriculares y reglamento de régimen interno.

El artículo 48, nos habla del Proyecto Educativo, indicando: El Equipo Directivo elaborará el Proyecto Educativo del Centro (P.E.C.) de acuerdo con las directrices establecidas por el Consejo Escolar y las propuestas realizadas por el claustro y los equipos de ciclo. Para el establecimiento de las directrices deberá tenerse en cuenta las características del entorno escolar y las necesidades educativas específicas de los alumnos.

El P.E.C fijará los objetivos, prioridades y procedimientos de actuación, e incluirá:

- La organización general del centro.
- La adecuación de los objetivos generales de las etapas que se imparten en el centro.
- El reglamento de régimen interno.

# Proyecto Educativo del Centro

---

- Los medios previstos para facilitar e impulsar la colaboración entre los distintos sectores de la Comunidad Educativa.
- Las decisiones sobre la coordinación con los servicios Sociales y Educativos del Municipio y las relaciones previstas con otras Instituciones, para la mejor consecución de los fines establecidos.

## TIPOLOGÍA ESCOLAR

TITULARIDAD: DEDITOS S.C.

NIVELES EDUCATIVOS: Educación Infantil ciclo 0-3 años.

NÚMERO DE UNIDADES: Consta de cuatro unidades de 0 a 3 años.

NÚMERO DE CURSOS POR NIVEL: 1 de 0-1 años, 2 de 1-2 años y 1 de 2-3 años.

NÚMERO DE ALUMNADO: 49 niños y niñas.

PROFESORADO: 3 educadoras incluida la directora.

HORARIO: Horario lectivo de 9 a 12:30 y 15 a 18:30, ampliado de 7 a 19.

PROGRAMAS DEL CENTRO: Integración de niños/as con necesidades educativas especiales (el tipo de alumnado dependerá de las demandas de la zona)

## CARACTERÍSTICAS BÁSICAS

### ENTORNO

El Centro de Educación Infantil "Planeta Imaginario" está ubicado en el municipio de Zaragoza, bien comunicado, en el barrio de Valdespartera, concretamente en la Avda. Casablanca 34.

La población de Valdespartera ha crecido considerablemente en los últimos años, contando en la actualidad más de 10.000 habitantes empadronados que, en su mayoría, trabajan en Zaragoza. El crecimiento de la población debido a la expansión de Zaragoza ha conllevado la necesidad de servicios básicos.

### CENTRO

El Centro está ubicado en los bajos de un edificio de nueva construcción, con zona interior común y de 8 alturas. Tiene una superficie de 410 m<sup>2</sup> y el acceso es por Avda. Casablanca.

Consta de las siguientes instalaciones:

- Dos zonas diferenciadas: Una primera zona de instalaciones comunes y una zona de aulas.
- En la zona de instalaciones comunes:
  - Entrada por Av. Casablanca por zona de juegos al aire libre interior de 80 m<sup>2</sup>.
  - Despacho de Dirección.
  - Aseo Educadoras.
  - Almacén.
- En la zona de aulas:
  - Aula 0-1 años.
  - Aula 1-2 años.

# Proyecto Educativo del Centro

---

- Aula psicomotricidad multiusos, aula 1-2 años.
- Aula 2-3 años con aseo infantil.
- Aula multiusos-comedor.
- Office.

El Centro no dispone de cocina propia, el servicio de cocina es servido por servicio de Catering diario.

## NIÑOS/AS

El centro tiene capacidad para 49 niños/as.

Los niños y niñas están agrupados por edades pero hay actividades cotidianas que permiten compartir momentos con niños de otras edades.

## EL PERSONAL DEL CENTRO

El Equipo Educativo del Centro está compuesto por cuatro Educadoras con la titulación requerida por la DGA (Maestras de Educación Infantil o similar y Técnicos de Educación Infantil), además de una persona en labores de Auxiliar con la titulación de Auxiliar de Jardín de Infancia y personal de Limpieza.

El equipo del Centro es bastante estable. Sus miembros, comparten las mismas inquietudes y principios educativos, y los transmite a las personas que llegan nuevas. Es un equipo con ilusión, dinámico, abierto, y con ganas de hacer cosas innovadoras (se llevan a cabo Proyectos de Innovación), reflexionando sobre la práctica educativa y participando junto con los demás miembros de la Comunidad Escolar en su Organización y gestión.

El trabajo en equipo responde a las necesidades de aprendizaje y profesionalización de los adultos. Posibilita el intercambio y contraste, y simultáneamente, es la base de un objetivo común: conjugar la tarea de todos para ofrecer a los niños/as, coherencia y unidad en el Proyecto Educativo. Esto nos permite, a su vez:

- Un aprovechamiento racional de los recursos.
- La distribución de las tareas y la diversificación del trabajo.
- Riqueza de puntos de vista.
- La concesión de respaldo y apoyo a las iniciativas.
- La colaboración en la resolución de conflictos, en la toma de decisiones y en la realización de proyectos.
- La asunción de las funciones propias.
- El intercambio de información y experiencias.
- La negociación, el consenso y la corresponsabilidad en el desarrollo del Proyecto Educativo.
- La formación de personas tolerantes, abiertas y flexibles.
- La aportación de datos y conocimientos sobre las peculiaridades e intereses de todos los sectores y del entorno escolar.
- Una mejora en el grado de satisfacción y en el clima de relaciones de las personas implicadas en el proceso.

Queremos que el Centro sea una realidad integrada y no la suma del trabajo de niveles y ciclos aislados unos de otros, y que los educadores que lo constituyen, formen un equipo coherente, que sean motor de todo el funcionamiento de la misma, llevándolo a la práctica a través de nuestra organización.

## Proyecto Educativo del Centro

---

Los educadores que componen el equipo educativo han de introducirse en una dinámica de trabajo colectivo, haciendo congruente su forma de entender la educación con la que tiene el resto de componentes del grupo y organizando un equipo de trabajo que sea el eje entorno al cual, gira la vida del centro. Es por ello que en nuestro Centro, valoramos, no sólo que los educadores alcancen un alto nivel profesional, sino que fundamentalmente, tengan actitud y capacidad para trabajar en equipo. En este sentido promovemos la formación permanente de los educadores facilitando su asistencia a cursos, seminarios, conferencias etc., y consiguiendo, que dicha formación, contribuya posteriormente al enriquecimiento del equipo pedagógico y de la línea educativa del centro. Esto permitirá mejorar la práctica docente y lograr una intervención planificada, coherente y compartida.

Por otro lado, si mejorar la intervención pedagógica es una de nuestras metas, entendemos desde esta perspectiva, la evaluación como una exigencia interna del perfeccionamiento de todo proceso de enseñanza-aprendizaje, y queremos que sea el motor del cambio curricular y de nuestro desarrollo profesional. Consideramos la evaluación, como un medio básico de investigación del profesorado que contribuye a un nuevo perfil profesional de nuestra función en el aula.

La línea educativa del Centro es compartida por el resto del personal no docente.

Estas personas, además de la importante labor que desempeñan en el centro, tienen un contacto diario y directo con los niños/as y sus familias. Conocen y comparten los criterios educativos del equipo docente y colaboran directa e indirectamente en determinadas actividades.

## SEÑAS DE IDENTIDAD

### INTRODUCCIÓN

Vemos la necesidad de crecer desde nosotros mismos en "valores" y transmitir a los niños una auténtica "educación en valores". Creemos que educar para la paz, la solidaridad,... lleva implícito contribuir al desarrollo armónico de los/as niños/as (acercarnos, buscar y ayudar a liberar en el niño todo un mundo lleno de vida y de posibilidades), y que esto pondrá en marcha, sin duda, el camino hacia la humanización de la sociedad.

En nuestro Centro le damos gran valor a la expresión artística en cualquiera de sus manifestaciones (música, plástica, teatro, juego,...). Pensamos que todo niño/a lleva la "música" en su interior y no necesita un "instrumento" específico, sólo hay que ayudarle a que brote en plenitud.

Consideramos que conocer, contemplar y amar la naturaleza inspira la creatividad humana y abre las puertas de la "imaginación".

Resaltamos la importancia de la afectividad, ya que el equilibrio y armonía personal pasan por la capacidad de establecer y disfrutar las relaciones humanas.

Cuidamos los espacios por entender que éstos son comunicadores de mensajes estéticos, éticos, sociales, culturales,..., que tienen en cuenta las necesidades de los niños/as (necesidades de ser vistos, oídos, queridos en lo que son y en lo que viven) y posibilitan lugares para el encuentro, la participación, el intercambio...

Trabajamos por pequeños proyectos ya que consideramos que los niños son protagonistas de su propio aprendizaje y tomamos, como responsabilidad nuestra, acompañarles en su proceso de descubrimiento.

Nuestro camino como grupo ya es largo, estamos comprometidos en la tarea educativa de forma responsable, abocados a seguir innovando y avanzando como personas y como profesionales de la educación.

### PRINCIPIOS BÁSICOS DE NUESTRA TAREA EDUCATIVA

Promovemos un desarrollo armónico e integral de los niños y niñas en los aspectos físicos, afectivos e intelectuales, atendiendo a sus necesidades, potenciando y valorando sus capacidades, respetando sus intereses y posibilitando, a la vez, las diferentes formas de expresión.

Propiciamos y facilitamos el establecimiento de relaciones sociales y afectivas en toda la Comunidad Educativa: entre los niños, entre los niños y adultos, entre los profesionales y las familias, transmitiendo, con nuestra actitud, la importancia del respeto y la consideración hacia los demás, valorando la riqueza que nos aporta la diversidad (de sexo, de condiciones físicas, de estilos de vida, de ritmos de aprendizaje, de origen, de ideología, de situaciones económicas, etc.).

# Proyecto Educativo del Centro

---

Favorecemos la inquietud y curiosidad de los niños por su propio entorno físico, social y cultural; facilitando los recursos para conocerlo, comprenderlo y respetarlo. Potenciamos una actitud crítica y constructiva respecto a la realidad que, a la vez, les permita adquirir una visión positiva de la vida.

Consideramos la enseñanza-aprendizaje como un proceso activo de construcción e investigación, donde los niños y la niñas son los protagonistas de su proceso de aprendizaje para lo cual, fomentamos la curiosidad, la investigación, la iniciativa y la reflexión.

Creemos en la participación como forma de organización y funcionamiento que se manifieste en todos los momentos y ámbitos de la vida escolar. Propiciando espacios y canales de información y comunicación variados, que favorezcan la reciprocidad de forma que toda la Comunidad Educativa encuentre los cauces adecuados para poder manifestar sus inquietudes y formar parte de un proyecto común.

Entendemos la función del docente como un facilitador de recursos, dinamizador de procesos, que con una actitud abierta y flexible y en formación permanente, trabaja en equipo para conjugar la tarea de todos y ofrecer a los niños/as confianza y unidad en el proyecto educativo.

## VALORES

Educar en valores no es tarea fácil y a menudo es fuente de conflictos, pero al ser la educación un proceso de socialización, de interiorización de hábitos, conocimientos y de ideas, conlleva paralelamente, un proceso de transmisión de valores. Es por esto que se hace imprescindible en un Proyecto Educativo explicitar esos valores y establecer las líneas de actuación que éstos determinarán sabiendo, al tiempo, que éstos valores no existen al margen de la dinámica social y no pueden ignorar la realidad socio-económica y cultural ni el marco de referencia donde nos desarrollamos, por lo que, como primer punto, explicitamos los valores constitucionalmente reconocidos en materia de educación como son la aconfesionalidad, la coeducación, la igualdad de oportunidades y los valores democráticos.

Así mismo es importante señalar que los "valores", como tales, no son un "contenido" a impartir dentro del currículo educativo o que, hablar de valores, implica que nuestros niños y niñas reciban un "adoctrinamiento" al respecto, sino que educar en valores es un trabajo continuo, es crear unos espacios donde puedan desarrollarlos, es observar unas conductas que permitan comprenderlos, es, al fin y al cabo, "vivirlos" en toda la Comunidad Educativa dentro de una "planificación intencional" donde se hagan presentes. Los temas transversales (Educación para la Paz, Educación para la Igualdad de Oportunidades, Educación para la Salud, Educación Ambiental, Educación del Consumidor) abordados de manera amplia en toda la etapa de Educación Infantil y asumidos por sus profesionales, guían las actividades y experiencias de la Comunidad Educativa y suponen la priorización y la concreción en el currículo de esa educación en valores, traduciéndose en propuestas metodológicas concretas.

Siguiendo este razonamiento se hace evidente la importancia que tiene el "equipo docente" y cada uno de los profesionales que lo integramos, exigiéndonos no sólo un compromiso individual sino, también, un modelo organizativo democrático y participativo y unas líneas metodológicas claras basadas en la investigación, participación, la reflexión, la crítica y la enseñanza activa y constructivista.

En nuestro intenso proceso de reflexión hemos considerado los siguientes valores, sabiendo que la división que establecemos es formal ya que no existen compartimentos estancos cuando de principios generales estamos hablando:

## RESPECTO Y TOLERANCIA

Propiciar la consideración del otro, niño/a o adulto/a, admitiendo los diferentes enfoques y opiniones dentro de un clima de tolerancia, cordialidad y honestidad. Asimismo, promover la valoración de los otros seres vivos, los objetos, y nuestro entorno natural.

## RESPECTO A LA DIVERSIDAD

Fomentar actitudes de respeto a "la diferencia" facilitando la aceptación de que las realidades individuales son diversas tanto desde el punto de vista cultural, social y económico como desde el propio individuo. El individuo es "único" por origen, sexo, condiciones sociales, características físicas, aptitudes, estilos cognitivos y afectivos. Nuestro objetivo es propiciar la igualdad de derechos y obligaciones, la no discriminación del individuo, la aceptación de las "diferencias", y el enriquecimiento personal que éstas conllevan.

## AUTONOMÍA

Propiciar el desarrollo integral de los niños/as en los aspectos físicos, afectivos e intelectuales, facilitando los recursos que favorezcan la toma de iniciativa personal dentro del grupo y que permitan los procesos de introspección y conocimiento del mundo interno, para crear una imagen de sí mismo. En este sentido, hay que favorecer el conocimiento y valoración de los propios límites y posibilidades, potenciando la autoestima y el establecimiento de relaciones sociales con los iguales y los adultos. Es, al fin y al cabo, crear los "espacios" que permitan el desarrollo individual armónico y la inclusión y participación en el grupo.

## SOCIALIZACIÓN

Apreciar la función social del Centro como primer ámbito de relación ampliada del niño/a donde tendrá su primera experiencia social fuera de su núcleo familiar por lo que se debe facilitar los recursos que permitan al niño/a establecer las relaciones sociales y afectivas, desarrollando actitudes de colaboración y apoyo que propicien el respeto a las pautas y normas que determina tanto el grupo de referencia, como el grupo ampliado.

## COLABORACIÓN

Transmitir el interés por lo colectivo, por el grupo y la tarea común, promoviendo actitudes de cooperación y ayuda de forma que se facilite la participación, la comunicación y el compromiso de cada uno de los individuos con un objetivo común.

## CREATIVIDAD

Fomentar la utilización de los recursos personales para enfrentarse a las diferentes situaciones creando alternativas y buscando soluciones innovadoras. Propiciar que el niño/a se enfrente a la realización de tareas y actividades buscando "nuevas formas de hacer", facilitando la investigación, el descubrimiento y la creación de diferentes respuestas.

## ESPÍRITU CRÍTICO

Fomentar el análisis y reflexión sobre el entorno socio-cultural, promoviendo actitudes flexibles ante otros puntos de vista y de cambio de perspectiva ante la realidad. Facilitar la crítica constructiva que permita al niño/a modificar su actitud ante sucesos diferentes y conociendo sus propios límites, poder actuar activamente en el medio que lo rodea.

## RESPONSABILIDAD

Propiciar actuaciones en consecuencia con los propios principios y valores, respetando los aceptados por la comunidad escolar de forma que se facilite la iniciativa y la toma de decisiones personales. Si se promueve la evaluación y la reflexión sobre el propio trabajo y el trabajo del grupo, se favorecerá la adquisición de un compromiso individual y colectivo con la tarea y con los individuos.

## OBJETIVOS

*"Aprender a saber cómo es uno mismo, qué significan los propios sentimientos, cómo hacerse entender y cómo entender a los otros. Aprender a elegir, a perder, a mostrarse cariñoso, enfadado, agradecido, triste. Aprender a jugar con los demás y a trabajar, a discutir y a bailar. Aprender a sentir, a discriminar y a encajar envidias, negativas, equivocaciones, malas caras o alabanzas, caricias, amores. Aprender a estar solo y a estar con los otros sería ya mucho aprender para tener tan pocos años."*

*Carmen Díez Navarro*

Tenemos muy cerca lo que acontece en "la vida" cotidiana, humana, social y afectiva de nuestro Centro, desde esta vivencia coincidimos con Carmen Díez Navarro. Por esto, en la elección de "NUESTROS" objetivos nos planteamos huir de la artificialidad de lo que ya aparece diseñado y definido por otros y alejado de nuestra realidad:

## "PREPARAR PARA APRENDER TODA LA VIDA"

Crear espacios y tiempos para la "humanización" (para la creación, la alegría, la bondad, las relaciones,...) Provocar hacia lo creativo. Posibilitar las vivencias de experiencias artístico-culturales, como movilizadoras de nuestra propia sensibilidad. Enseñar-aprender como un proceso dinámico y abierto, donde todos los actores nos lanzamos al descubrimiento. Investigar en el sentido de clarificar, de explorar,... "Construir".

## "QUEREMOS AMAR Y ESTAR PRESENTES"

Escuchar en profundidad. Respetar la libertad individual. Creer en las posibilidades del niño/a. Ser auténticos. Respetar y valorar las "diferencias". Personalizar las relaciones con los/as niños/as estableciendo lazos de cariño y afecto. Generar las condiciones y oportunidades que abren a las personas que estamos en la educación, las posibilidades insospechadas de encuentro, maduración, toma de conciencia, crecimiento y liberación. Compartir con los demás una manera de entender la educación. Ser capaces de ponernos de acuerdo con los otros.

## Proyecto Educativo del Centro

---

Reflexionar juntos. Reconocer errores y ser autocríticos. Seguir aprendiendo siempre. Estar en diálogo permanente con el "entorno" estableciendo vínculos de simpatía, confianza, afecto, apoyo, colaboración, reconocimiento.

### "APRENDER CON Y DE LOS OTROS"

Posibilitar que se sea único y diferente. Defender la identidad propia y respetar la de los otros. Crear un clima de libertad e igualdad. Descubrir y vivir la "vida en sociedad". Posibilitar la percepción de "ser – en – el – mundo". Aprender a ser, "sentir" con los otros.

### "ABRIR LAS PUERTAS"

Saber escuchar y ser escuchado. Poder hablar y opinar. Vivir el grupo. Respetar los intereses. Favorecer las diferentes opiniones, ideas, propuestas,... Sentir que uno forma parte de un "todo". Posibilitar el intercambio (feed-back). Crear condiciones para poder "comunicar". Enriquecerse en el trabajo o en la tarea con los otros.

### "SI SE CIERRAN LOS OJOS, EL MUNDO DESAPARECE"

Incorporar la naturaleza a nosotros mismos. Sentir felicidad y alegría en relación con la naturaleza. Respetar y defender otras formas de vida. Respetar las diferentes manifestaciones culturales. Sentir inquietud por la "realidad" que viven. Abrir el Centro al entorno. Provocar el interés por el "mundo".

### "SE VA HACIENDO CAMINO AL ANDAR"

Posibilitar que: se sientan a gusto y confortables, se expresen con su cuerpo, se hagan "independientes", conozcan los "límites" y saber qué se puede o no hacer. Respetar sus necesidades: de movimiento, de expresión y comunicación con las distintas posibilidades que les ofrece su cuerpo, de aprender, conocer, aprehender y comprender, de "ordenar el mundo", de encontrar respuestas a sus dudas e inseguridades, de "crecer".

# ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y GESTIÓN

## PRINCIPIOS DE ORGANIZACIÓN Y NORMAS DE FUNCIONAMIENTO

Teniendo en cuenta las necesidades de nuestro Centro, los objetivos generales, la adecuación de los objetivos del currículo de la etapa de Educación Infantil, la trayectoria y los recursos existentes, consideramos de gran importancia establecer una organización ágil y fluida para facilitar la comunicación entre los distintos sectores de la Comunidad Educativa, que refleje el modelo democrático de nuestra sociedad. Para ello consideramos básico la coordinación entre todos los elementos que constituyen nuestra Comunidad Educativa: Órganos de Gobierno y coordinación, (Directora), Personal Docente, Personal no Docente y Niños/as y Familias.

## METODOLOGÍA Y FUNCIONAMIENTO

Desarrollar la tarea de "educar" exige al equipo docente no solo la preparación profesional, el reciclaje continuo y un permanente proceso de reflexión y mejora, sino también el compromiso con unos principios generales que se plasmen en la práctica cotidiana, para lo cual es fundamental, establecer unas líneas metodológicas claras. Desde este equipo, convencidos del valor que representa el trabajo conjunto, propiciamos una organización y funcionamiento que permita la amplia participación de cada uno de los profesionales. Dicha participación se hace posible siempre y cuando la información fluya a través de unos canales de comunicación eficaces que posibiliten la interacción. A efectos de hacer operativo este planteamiento metodológico, en el Centro hemos pautado una serie de reuniones de coordinación y dirección de carácter periódico. De frecuencia mensual, estas reuniones permiten el intercambio de informaciones y la reflexión conjunta de la propia actividad educativa así como la planificación, organización y evaluación de las tareas, manteniendo un eje coherente y coordinado de actuación. Por último, no se puede dejar de mencionar dos aspectos: por un lado, la importancia que el trabajo personal de los docentes tiene para la consecución de los fines docentes por lo que se respetan los tiempos de dedicación pautados y, por otro lado, la necesidad de los padres de una atención personalizada por lo que las tutoras de cada clase tienen asignados, en la distribución de sus tiempos, espacios para reuniones personales.

## METODOLOGÍAS

Partiendo de esta forma de funcionamiento que nos permite unas acciones coherentes y una reflexión y estudio continuo de la propia práctica docente, desarrollamos el trabajo con los niños y niñas utilizando las siguientes metodologías:

**Rincones de actividad:** La organización de la clase por "zonas" hace posible la participación activa de los niños y niñas en la construcción de sus conocimientos definiéndose dicha

## Proyecto Educativo del Centro

---

participación desde el respeto a los intereses y a las elecciones individuales. Estos espacios estables permiten una distribución espacial del aula y una mejor estructuración y aprovechamiento de los materiales, facilitando las oportunidades de actividad y la rotación según las prioridades de elección del niño/a. Con una duración variable pero determinada, posibilitan la introducción, vía los materiales o las propuestas, de diversos aspectos que se están trabajando en talleres o en proyectos. Desde un punto de vista más individual, facilitan al niño/a la adquisición de hábitos de organización, la asunción y utilización de pautas y normas, la autonomía y regulación del propio comportamiento y la reflexión sobre la propia actividad y su proceso. Esta metodología de trabajo permite a su vez, al docente, a través de la observación y la escucha activa, el reajuste de las actividades, la detección de conflictos y la evaluación no sólo de trabajo sino del proceso de puesta en práctica.

**Talleres:** Organización del trabajo en torno a una tarea concreta de la cual se obtiene un resultado material o no material y que permite la participación de toda la Comunidad Escolar a la vez que genera nuevas formas de participación e innovación. Es una diversificación del proceso de enseñanza-aprendizaje que facilita a los niños y niñas no sólo el aprendizaje de una serie de "técnicas", sino también el desarrollo de la creatividad, de la autonomía, del sentido crítico, favoreciendo las situaciones de cooperación y garantizando la atención individualizada. En los talleres el papel motivador y facilitador del docente es fundamental aportando no sólo el material y el "conocimiento" sino, también, creando un ambiente acogedor y agradable.

**Pequeños Proyectos:** Partiendo de un enfoque globalizador y abierto, la técnica didáctica de los Proyectos se constituye en un auténtico procedimiento de aprendizaje donde el objetivo no es la adquisición mecánica de conocimientos sino de los procedimientos para aprender de una forma autónoma. Esta "técnica", partiendo de los intereses, experiencias y conocimientos previos, permite a los niños y niñas elegir, pensar, sentir, actuar, compartir, debatir, interactuar, organizar, transformar, en definitiva, ser protagonistas de sus propios procesos de aprendizaje. El docente es, entonces, un canalizador de propuestas, un organizador de intereses y un potenciador de la búsqueda de soluciones.

## RECURSOS Y ESTRATEGIAS

En cuanto a los recursos y estrategias que utilizamos, los más significativos son:

**Impacto:** Es un "montaje" artístico y plástico a la entrada del Centro una representación lúdica e imaginativa de la realidad que, como recursos, facilita el desarrollo de las actividades que favorecen el encuentro, el intercambio y la participación y la comunicación, a la vez que delimita los hitos temporales y ritmos del Centro.

**Asamblea:** Espacio temporal que permite "situar" al grupo y favorecer la participación y la comunicación de todos los miembros según unas pautas y normas compartidas. Como lugar de encuentro e intercambio diario, da la oportunidad de organizar la actividad, establecer los tiempos de trabajo, reflexionar y analizar las actividades, resolver las dificultades, encauzar los conflictos y facilita, al adulto, el espacio físico y temporal para presentar las ofertas de actividades y materiales y sobre todo consideramos que constituye un instrumento básico del aprendizaje del valor del diálogo, el intercambio y el respeto mutuo.

En conclusión, todas las "técnicas" metodológicas utilizadas en el Centro se basan en una concepción globalizada del aprendizaje donde éste se constituye en un auténtico proceso de descubrimiento e investigación y en el cual los "actores" principales son los niños y las niñas y, los docentes, con una formación adecuada y una actitud abierta, encauzan ese proceso facilitando los recursos para que éste se haga posible. Es, en definitiva, un proceso de interacción global donde toda la Comunidad Educativa hace su aportación posibilitando que "enseñar-aprender" no sea "instruir-ser instruido" sino "crear".

# REVISIÓN DEL PROYECTO

En nuestro Centro valoramos el grado de operatividad del P.E.C. mediante:

- Las memorias anuales realizadas por el equipo de centro.
- El análisis y reflexión recogida en la Memoria anual ayuda en la revisión de los objetivos generales del centro así como en la organización. Posteriormente, si procede, se realizan las modificaciones oportunas en el P.E.C.
- Informaciones esporádicas recibidas por las familias en las diversas reuniones o contactos directos que tengan lugar en el centro.

Las informaciones recogidas se pasarán al Equipo Docente, el cual valorará la necesidad o no de modificar algún aspecto del P.E.C.

Existe una revisión del Proyecto educativo en su totalidad cada 5 años. Para ello, en la Programación general anual del curso en el que se realice la revisión, se incluirán como objetivo prioritario y se elaborará el calendario de reuniones. Las modificaciones realizadas en el Proyecto Educativo se incluirán en la Programación General Anual del curso siguiente y como anexo al documento inicial.

La dirección informará a las familias de nuevo ingreso acerca del Proyecto Educativo de nuestro Centro para su conocimiento y posterior consulta en el momento de la revisión.